

Queridos socios, queridas socias:

El 2021 marcó el final del período para el cual fui elegido junto con un extraordinario grupo de autores, para conformar el Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores del Ecuador (Sayce) en el período 2017-2021. Estos 4 años han sido complejos y con enormes desafíos tanto en lo profesional como en lo personal.

Si bien en la evaluación general de estos cuatro años al frente del Consejo Directivo las cifras son alentadoras, pese a la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, el Ecuador sigue siendo un país que respeta poco los derechos autorales, no reconoce el trabajo de sus creadores y pocos están dispuestos a cambiar este escenario. Medios de comunicación de prestigio en nuestro país, durante los últimos cuatro años -otros desde hace más de 30 años- se han negado a pagar el licenciamiento por la utilización de obras protegidas que comunican. Como parte de una estrategia para oponerse a este pago, algunos de estos medios han lanzado una agresiva campaña de desprestigio basada en falsedades, utilizando a algunos socios que, haciéndole daño a la Sociedad y a las posibilidades de recaudación de todos los socios, mienten y se prestan para esta deleznable tarea.

En este contexto, el año pasado el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) llevó a cabo un minucioso proceso de aprobación de nuevos reglamentos, estatutos y tarifas que debían concluir en noviembre del año pasado, de acuerdo a los plazos establecidos por la propia ley. La Sayce trabajó incansablemente para cumplir con todos los requerimientos y convocamos a tantas asambleas nos solicitó el ente rector, para cumplir a cabalidad con todo lo estipulado. Contamos ya con un nuevo estatuto aprobado por nuestra Asamblea General en dos instancias y con todos los reglamentos adaptados a los requerimientos que el COESC establece. Sin embargo, hasta el día en el que escribo estas líneas, el SENADI no ha cumplido con su obligación de publicar las nuevas tarifas, pese a que las mismas fueran presentadas con todo el sustento de acuerdo a la ley hace casi un año.

En el 2021 realizamos una convocatoria amplia y democrática para que quienes quieran conformar el Consejo Directivo de la Sayce puedan candidatizarse. El proceso era sencillo y podía realizarse tanto presencial como virtualmente. Sin embargo, solo se inscribió una lista, la que presido y que aglutina a un conjunto de comprometidos autores de Sayce. Este será nuestro último período al frente de la Sayce; no solo porque el reglamento recientemente aprobado limita esta designación a dos períodos, sino porque esta gestión requiere de compromisos y entusiasmos renovados. Además, como lo saben los presidentes anteriores y lo sabrán los futuros, es enorme la cantidad de tiempo y el sacrificio personal y profesional que implica ésta tarea.

Nuevamente, como en años anteriores y pese a la reducción de la proyección de crecimiento en los ingresos por la pandemia y por las razones expuestas, pudimos realizar nuestro Programa de Incentivos a la Música (PIM) entregando \$54.000 para contribuir a la realización de 33 proyectos de nuestros socios. Este año, además, incorporamos una nueva faceta al PIM ofreciendo talleres gratuitos en áreas relevantes y sensibles para todo el sector de la industria musical ecuatoriana, con la asistencia de autores, compositores, intérpretes, mánagers, empresarios musicales y promotores. Entregamos una cantidad récord de ayudas de fin de año a 1425 autores.

Finalmente, es importante destacar que el gasto administrativo está por debajo de lo que estipula la ley para este período, ubicándose en el 28.81%, lo cual muestra el compromiso del Consejo Directivo con maximizar las regalías de nuestros socios y cuidar los gastos que se requieren para seguir siendo una institución transparente y eficiente en todos sus procesos, con profesionales de alto nivel y herramientas tecnológicas de última generación.

Como siempre digo, el camino no es fácil pero estamos seguros de que lo que vendrá será siempre mejor, con el compromiso y el involucramiento de todos y todas Uds. en la tarea de hacer una Sayce mejor para todos los autores y compositores ecuatorianos.

Con un gran abrazo,

Juan Fernando Velasco
Presidente del Consejo Directivo de Sayce